

edadismo – ageism

Authored by
memjavad

October 22, 2025

RECOMMENDED CITATION

memjavad (2025). *edadismo – ageism*. Spanish Psychological Databases. Retrieved from <https://spanish.arabpsychology.com/?p=1108>

Edadismo

Primary Disciplinary Field(s): Sociología, Psicología Social, Gerontología, Ética, Salud Pública.

1. Definición Central y Alcance

El edadismo (o **ageism**, término acuñado originalmente en inglés) se define como el conjunto de estereotipos, prejuicios y discriminación dirigidos contra personas o grupos basándose en su edad, ya sea por ser considerados demasiado jóvenes o, más comúnmente, demasiado mayores. Esta forma de intolerancia se manifiesta a nivel individual, institucional y cultural, y opera de manera similar al racismo o al sexismo, al establecer jerarquías sociales injustas que devalúan a las personas simplemente por la etapa de vida en la que se encuentran. Aunque históricamente el concepto se ha centrado en las actitudes negativas hacia los adultos mayores, su alcance es bidireccional, afectando también a la juventud y a los adultos en edad media, aunque con consecuencias sociales y económicas distintas.

A diferencia de otras formas de prejuicio, el edadismo es único porque todos los individuos, si viven lo suficiente, eventualmente se convertirán en miembros del grupo que es objeto de discriminación, lo que lo convierte en un prejuicio contra nuestro futuro yo. Esta universalidad potencial contribuye a su aceptación social y a su invisibilidad, pues muchas prácticas edadistas están profundamente arraigadas en las estructuras sociales y en el lenguaje cotidiano. El edadismo institucional, por ejemplo, se refleja en políticas de empleo que favorecen implícitamente a trabajadores jóvenes o en la asignación de recursos sanitarios que priorizan tratamientos agresivos para pacientes más jóvenes, bajo la suposición de que la vida de los mayores tiene intrínsecamente menos valor o potencial.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) subraya que el edadismo es un problema global de salud pública que afecta negativamente la salud física y mental de miles de millones de personas. El concepto no solo abarca la discriminación abierta (como negar un trabajo), sino también formas más sutiles y paternalistas, conocidas como edadismo benevolente. Este último se manifiesta como la sobreprotección, la infantilización o la negación de autonomía a los adultos mayores, a menudo bajo la máscara de "cuidado", pero que en realidad socava su dignidad y capacidad de autodeterminación. Comprender la amplitud del edadismo es crucial para desarrollar intervenciones efectivas que promuevan la cohesión social y el envejecimiento saludable para todos.

2. Etimología y Desarrollo Histórico del Concepto

El término **edadismo** fue acuñado en 1969 por el psiquiatra y gerontólogo estadounidense [Robert Neil Butler](#), quien en ese momento era el primer director del Instituto Nacional sobre el Envejecimiento (NIA) de EE. UU. Butler definió el edadismo como una profunda perturbación en la

sociedad, equiparándola a la intolerancia racial y de género, y la describió como una combinación de tres elementos interrelacionados: actitudes perjudiciales hacia los ancianos, prácticas discriminatorias contra las personas mayores y prácticas institucionales que perpetúan los estereotipos sobre la vejez. Su objetivo al nombrar este fenómeno fue crear conciencia sobre la marginación que sufrían los ancianos en la sociedad moderna, a menudo relegados y considerados una carga.

Durante las décadas de 1970 y 1980, el estudio del edadismo se centró predominantemente en la gerontofobia (el miedo a la vejez y a la muerte) y en la discriminación laboral y sanitaria contra los adultos mayores. Este enfoque inicial estuvo fuertemente influenciado por el rápido aumento de la esperanza de vida en los países occidentales y la necesidad de integrar a una población envejecida en las estructuras sociales y económicas. La investigación se centró en cómo los estereotipos negativos ("los viejos son lentos", "los viejos son enfermizos") se traducían en políticas públicas y actitudes individuales que limitaban la participación activa de los mayores.

El desarrollo conceptual se expandió significativamente a finales del siglo XX y principios del XXI, reconociendo la naturaleza bidireccional del edadismo. Se comenzó a estudiar cómo los estereotipos negativos también afectan a los jóvenes (juvenilismo o **adultismo**), por ejemplo, al negarles credibilidad o experiencia simplemente por su corta edad. Además, el concepto evolucionó para incluir la perspectiva de la [interseccionalidad](#), reconociendo que la discriminación por edad se cruza y amplifica con otras formas de opresión, como el sexismo (especialmente el edadismo dirigido a mujeres mayores) y el racismo. Hoy en día, el edadismo es reconocido por organismos internacionales como un obstáculo fundamental para el desarrollo sostenible y la equidad social, impulsando iniciativas como la Década del Envejecimiento Saludable de la ONU.

3. Manifestaciones y Tipos de Edadismo

El edadismo no es un fenómeno monolítico; se manifiesta en una compleja gama de comportamientos y estructuras. Los académicos suelen clasificar sus manifestaciones para comprender mejor cómo opera y cómo combatirlo. Una de las distinciones más importantes es entre el edadismo individual, el institucional y el internalizado.

El **edadismo individual** se refiere a los prejuicios y acciones discriminatorias que provienen de una persona hacia otra, como el uso de lenguaje despectivo, el trato condescendiente (a menudo llamado *elderspeak* o lenguaje infantilizado hacia adultos) o la evitación social. El **edadismo institucional**, por otro lado, está incrustado en las normas, políticas y prácticas de organizaciones y gobiernos. Esto incluye la edad de jubilación obligatoria, la falta de accesibilidad en entornos urbanos, la exclusión de personas mayores de ensayos clínicos o las narrativas mediáticas que sistemáticamente invisibilizan o ridiculizan a ciertos grupos de edad. Estas estructuras institucionales son a menudo las más difíciles de erradicar, ya que se perciben como "naturales" o

"necesarias" para el funcionamiento social.

Una clasificación adicional distingue entre el edadismo hostil y el edadismo benevolente. El **edadismo hostil** es abiertamente negativo, manifestándose como rechazo, abuso o agresión directa basada en la edad. El **edadismo benevolente**, aunque aparentemente bien intencionado, es igualmente perjudicial. Se basa en la idea de que los mayores son frágiles y necesitan protección, lo que lleva a la sobreprotección y a la negación de su autonomía y capacidad de tomar decisiones. Este tipo de edadismo es particularmente insidioso porque quienes lo ejercen a menudo creen estar actuando en el mejor interés de la persona, perpetuando la dependencia y la pasividad. Finalmente, el **edadismo internalizado** ocurre cuando los individuos adoptan y aplican los estereotipos negativos sobre su propio grupo de edad, lo que afecta su salud, bienestar y disposición a buscar ayuda o participar socialmente.

Key Characteristics

Discriminación Laboral: Rechazo a contratar o ascender a candidatos mayores, o despidos prematuros, bajo la falsa premisa de que carecen de habilidades tecnológicas o flexibilidad.

Estereotipos Mediáticos: Representación sesgada o limitada de los adultos mayores en los medios de comunicación, retratándolos como caricaturas, dependientes, o irrelevantes para la cultura contemporánea.

Edadismo Sanitario (Nihilismo Terapéutico): La tendencia a ofrecer tratamientos menos intensivos o a desestimar síntomas en pacientes mayores, atribuyendo sus problemas a la "vejez normal" en lugar de a patologías tratables.

Lenguaje Infantilizante (Elderspeak): El uso de un tono simplificado, alto, lento y condescendiente al hablar con adultos mayores, lo que comunica falta de respeto e invalida su competencia.

4. Bases Psicosociales y Estereotipos Subyacentes

El edadismo se alimenta de poderosos mecanismos psicosociales, siendo los estereotipos la base cognitiva que permite su persistencia. Los estereotipos sobre la vejez tienden a agruparse en dos dimensiones principales: competencia y calidez. Mientras que a menudo se percibe a los mayores como cálidos (benevolentes, cariñosos), se les asigna baja competencia (lentos, tecnológicamente ineptos, rígidos), lo que justifica su exclusión de roles que requieren alto rendimiento o toma de decisiones.

Una de las teorías que ayuda a explicar la aversión a la vejez es la [Teoría de la Gestión del Terror \(TGT\)](#). Según la TGT, los humanos gestionan el miedo existencial a la muerte y la aniquilación mediante la adhesión a construcciones culturales de significado y valía. Dado que la vejez es un recordatorio visible e ineludible de la mortalidad, la sociedad y los individuos tienden a distanciarse de los adultos mayores y a devaluarlos. Al estereotipar a los ancianos como "otros" --frágiles,

enfermos, o diferentes--, se refuerza la ilusión de que el propio yo está exento de ese destino, funcionando como un mecanismo de defensa contra la ansiedad existencial.

Además, la dinámica de los grupos sociales (Teoría de la Identidad Social) también juega un papel. En sociedades orientadas a la productividad y la juventud, los grupos de mayor edad son vistos como un exogrupo (*out-group*) que compite por recursos (sanitarios, pensiones). Esto se exagera por el "modelo de declive" que domina la narrativa cultural, donde el envejecimiento se equipara automáticamente con la pérdida, la dependencia y el deterioro. Este modelo ignora la evidencia de la sabiduría acumulada, la resiliencia emocional y la contribución social que los adultos mayores continúan realizando, perpetuando un ciclo de devaluación que justifica la discriminación estructural.

5. Impacto Socioeconómico y en la Salud

Las consecuencias del edadismo son profundas y multifacéticas, afectando la calidad de vida individual y la eficiencia social. En el ámbito de la salud, el edadismo se traduce en peores resultados clínicos. Los médicos que sostienen estereotipos negativos sobre la vejez pueden no investigar a fondo los síntomas de los pacientes mayores, asumiendo que el deterioro es inevitable. Esto lleva al infradiagnóstico, al tratamiento inadecuado de enfermedades crónicas y a la negación de procedimientos quirúrgicos o de rehabilitación que podrían ser vitales. La OMS estima que el edadismo está asociado con una peor salud física y mental, y puede acortar la esperanza de vida hasta en 7,5 años debido a sus efectos directos e internalizados.

El impacto económico es igualmente devastador. El edadismo laboral no solo resulta en la pérdida de ingresos y la marginación financiera de los trabajadores mayores despedidos o no contratados, sino que también representa una pérdida masiva de capital humano y experiencia para la economía en general. La discriminación por edad en el empleo reduce la productividad agregada, eleva los costos de seguridad social debido a la dependencia prematura y obstaculiza la innovación, ya que la diversidad de edad en los equipos de trabajo ha demostrado ser un motor de creatividad y soluciones robustas. Las personas mayores a menudo son forzadas a la jubilación anticipada, lo que no solo reduce sus ingresos, sino que también afecta negativamente su sentido de propósito y su red social.

A nivel psicológico, el edadismo internalizado provoca un estrés crónico significativo. Cuando los individuos internalizan los estereotipos negativos, experimentan un fenómeno conocido como "amenaza de estereotipo", lo que puede afectar negativamente su rendimiento cognitivo y su motivación. La creencia de que uno es menos capaz o valioso simplemente por la edad puede llevar a la depresión, al aislamiento social y a la adopción de conductas de riesgo para la salud. Combatir el edadismo, por lo tanto, no es solo una cuestión de equidad, sino una intervención crítica para promover el bienestar y la longevidad saludable de toda la población.

6. Marco Legal y Respuesta Institucional

A nivel global, ha habido un reconocimiento creciente de la necesidad de abordar el edadismo mediante marcos regulatorios y políticas públicas. La Organización Mundial de la Salud lanzó en 2021 el Informe Mundial sobre el Edadismo, que proporciona una hoja de ruta para la acción. Este informe se alinea con la Década del Envejecimiento Saludable (2021-2030) de las Naciones Unidas, cuyo objetivo es cambiar la forma en que pensamos, sentimos y actuamos con respecto a la edad y el envejecimiento.

En muchas jurisdicciones, existen leyes específicas para prohibir la discriminación por edad en el empleo, como la *Age Discrimination in Employment Act* (ADEA) de 1967 en Estados Unidos, o las directivas de igualdad de trato en la Unión Europea. Sin embargo, la aplicación de estas leyes es a menudo compleja. Probar el edadismo en la contratación o promoción es notoriamente difícil, ya que las justificaciones para las decisiones suelen disfrazarse bajo argumentos de "ajuste cultural" o "necesidad de nuevas perspectivas". Las políticas públicas deben ir más allá de la mera prohibición legal para incluir la promoción activa de entornos inclusivos, como el fomento de la formación continua de por vida y la creación de programas de mentoría intergeneracional.

La respuesta institucional también debe centrarse en la educación y la sensibilización. Las estrategias efectivas incluyen la educación basada en evidencia para desmentir los mitos sobre la vejez, la promoción del contacto intergeneracional significativo para reducir los prejuicios y el desarrollo de políticas de edad inclusiva en todos los sectores. Es esencial que las instituciones de salud, educativas y laborales revisen sistemáticamente sus procedimientos para identificar y eliminar sesgos edadistas implícitos. Solo a través de una combinación de protección legal robusta y cambios culturales profundos se puede esperar una reducción significativa de esta forma de discriminación.

7. Críticas y Desafíos en el Estudio del Edadismo

Uno de los mayores desafíos en el estudio y combate del edadismo es el problema de la [interseccionalidad](#). El edadismo rara vez se experimenta de forma aislada. Por ejemplo, las mujeres mayores a menudo enfrentan una "doble discriminación" (edadismo y sexismo), lo que resulta en una mayor dificultad para encontrar empleo o una mayor invisibilidad social. De manera similar, los adultos mayores pertenecientes a minorías étnicas o raciales enfrentan una discriminación compuesta. Los investigadores deben desarrollar metodologías más sofisticadas que reconozcan cómo la edad interactúa con el género, la raza, la clase social y la orientación sexual para producir experiencias de opresión únicas.

Otro desafío crítico es la distinción entre las consecuencias del envejecimiento biológico y las consecuencias del trato discriminatorio. Es difícil aislar si un resultado negativo (por ejemplo, menor rendimiento cognitivo en una prueba) es resultado del declive natural o de la amenaza de

estereotipo que reduce el rendimiento. Esta ambigüedad permite que las prácticas edadistas se justifiquen fácilmente. La investigación debe enfocarse en la medición de las formas sutiles de edadismo, como el edadismo benevolente y el edadismo internalizado, que son menos obvias pero que tienen un impacto acumulativo significativo en la salud y el bienestar.

Finalmente, existe un debate continuo sobre cómo abordar el edadismo dirigido a los jóvenes. Si bien la mayor parte de la literatura se centra en la opresión de los mayores, el desprecio o la desconfianza hacia los jóvenes (juvenilismo) también constituye un prejuicio basado en la edad. El reto es crear una conceptualización unificada del edadismo que reconozca y aborde la discriminación en todo el espectro de la vida, sin minimizar la vulnerabilidad desproporcionada que enfrentan los adultos mayores en términos de acceso a recursos, salud y dignidad social.

Lecturas Adicionales

[Informe Mundial sobre el Edadismo \(2021\). Organización Mundial de la Salud \(OMS\).](#)

[Ageism. Wikipedia \(Fuente autorizada para definición y contexto histórico\).](#)

[Butler, R. N. \(1969\). Age-ism: Another form of bigotry. The Gerontologist.](#)

[Década del Envejecimiento Saludable \(2021-2030\). Naciones Unidas.](#)